



Congreso SPT/SEIU 2016

Resolución sobre VAMOS/Concertación Ciudadana

POR CUANTO: Quienes han gobernado el país son responsables de la crisis económica, social, política y ambiental que vivimos por lo que se hace necesaria y urgente la creación de un nuevo instrumento político que ejerza nuevas formas de funcionar y gobernar.

POR CUANTO: Nuestro Sindicato ha respaldado resueltamente la fundación del movimiento de concertación ciudadana VAMOS, donde organizaciones, colectivos y personas en su carácter individual se educan, organizan y movilizan para lograr calidad de vida, prosperidad y felicidad para nuestras comunidades.

POR CUANTO: Compartimos con VAMOS su visión de alcanzar comunidades saludables, felices y solidarias, apoderadas de la construcción de un Puerto Rico sustentable, inclusivo, equitativo y próspero para todos y todas.

POR CUANTO: Coincidimos con VAMOS en que la situación colonial de Puerto Rico es una limitación para la transformación necesaria, y que la descolonización implica un proceso de educación y concienciación individual y colectivo.

POR CUANTO: VAMOS se encuentra en la etapa de concertar con otras organizaciones e individuos el establecimiento de sus bases organizativas.

POR TANTO: El Congreso del SPT reitera su apoyo al desarrollo de VAMOS, comprometiéndose a aportar recursos humanos, técnicos, organizativos y políticos para que esta Concertación Ciudadana se convierta en la alternativa que saque a Puerto Rico de la crisis en que vivimos y se impongan los valores de sustentabilidad, equidad, solidaridad, justicia, participación ciudadana y transparencia que promovemos.